



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PRÁCTICAS FUERA DE MELILLA

07/09/2016

Novedades

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CURSO 2016/2017

Como en años anteriores, la Facultad de Enfermería de Melilla, ofrece al alumnado la posibilidad de realizar las prácticas clínicas en otras ciudades en las que se establece convenios.

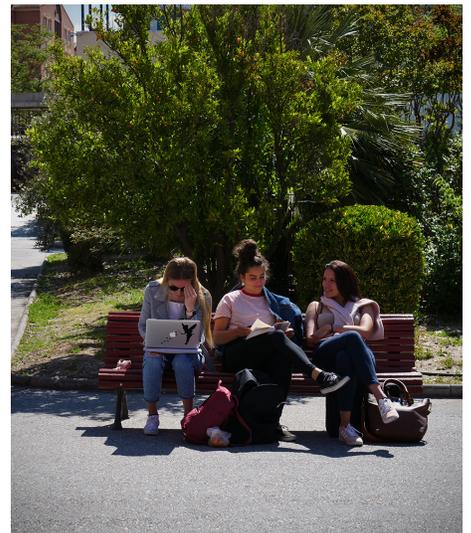
- **Tipo de movilidad**

Con este tipo de movilidad, el/la alumno/a sigue vinculado a la Facultad de Enfermería de Melilla, eligiendo solamente, un centro sanitario ubicado en otra ciudad, por lo que la matrícula se debe formalizar en la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es), como en años anteriores.

- **Asignaturas que se cursan fuera Melilla**

Sólo y exclusivamente las **Prácticas Clínicas A, B y/o C**. El resto de las partes de la evaluación, recogidas en las respectivas Guías Docentes, serán evaluadas por las profesoras de cada una de ellas.

- **Centros Sanitarios con las que se tiene convenio o compromiso y prácticas que se pueden realizar**



CENTRO SANITARIO	PRÁCTICAS
Hospital Xanit. Benalmádena. Málaga	A y C

Hospital Quirón. Marbella. Málaga	A y C
Hospital La Inmaculada. Granada	A y C
Hospital Nuestra Señora de la Salud. Granada	A y C
Hospital Comarcal Motril. Granada	A y C
Residencia de Mayores La Zubia. Granada	C

- **Procedimiento**

Se deberá presentar la Solicitud de Convocatoria Extraordinaria 16.17 (adjunta más abajo) en la Secretaría del Campus de Melilla y darle registro a la misma dentro del plazo establecido. Todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo, en otro formulario anterior, ilegibles o confusas, se darán por nulas.

Deberá aportarse, junto a la solicitud, certificado de notas.

- **Plazo de presentación**

Del 09 de septiembre al 13 de septiembre a las 14:00h.

- **Resolución de las plazas**

La resolución se publicará en esta web hasta el 15 de septiembre

Ficheros Adjuntos

- [SOLICITUD PRÁCTICAS SEPT 16.17.pdf](#)